

EL ESTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE
PATRIA Y EJÉRCITO

NÚMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

NÚMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, UNA peseta al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal, 7'50.
idem idem. Naciones comprendidas en la Unión Postal, 10 pesetas trimestre.
Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Hortaleza, núms. 63 y 65, entresuelo.

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales, 0'50 pesetas línea. Extranjero, 0'75 idem idem. Tercera plana, 3'00 idem idem. Los anuncios satisfarán 10 céntimos de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

LA ETERNA COMEDIA

El Sr. Sagasta, según nos dicen los periódicos defensores del desastroso turno pacífico, que lleva padeciendo España desde 1875, no quiere reunir a sus amigos hasta conocer el discurso que se anuncia ha de pronunciar el presidente del Consejo de Ministros en la reunión de sus amañados mayorías.

El día 2, según *La Epoca*, después del discurso de la Corona, reunirá el Sr. Sagasta a los diputados y senadores *cámaras* esto de *cámaras* lo decimos nosotros—que militan en las filas de su partido.

Y así vamos viviendo en pleno y absoluto convencionalismo. Sagasta no sabe qué decir hasta que sepa qué decir debe su cómplice en la comedia de la política de la Restauración, Sr. Silvela. Sería esto ridículo, si no fuera doloroso, con sus puntas y ribetes de pánico y ridículo.

¿Tiene algo que decir el Sr. Sagasta? ¿Por qué no lo dice? ¿Tiene algo que callar? ¿Por qué se apresta a abrir los labios? Es una comedia harta pesada esta que, con dano del país, viene representando tantos años hace el ex miliciano platónico de 1856, y el holgazán, inútil y aprovechado redactor de *La Libertad*, hombre para quien los bríos de Mariano Pons, los talentos de Carlos Rubio y la virilidad de Calvo Asensio fueron base y asiento de una fortuna tan infortunada como aprovechada y para nuestro país deplorable.

En vez de buscarse una celda en cualquier Monasterio de la Trapa, para purgar sus muchas culpas y extinguir sus muchas e irreparables responsabilidades, tiene, por lo visto, el Sr. Sagasta idea tan despreciable de este sufrido pueblo, que le ha soportado tan pacientemente, durante tantos años, que aún se atreve a alzar su voz ante el público como si mereciera ser oído el pronombre de la partida de la perra y el dolido e insostenible sustentador de los derechos personales que le parecían inaguantables de todo punto. El hombre salpicado con la sangre de los sargentos de San Gil el 22 de Junio de 1866, es desprecioso hasta ese punto, con la ignara insensibilidad que tienen todos los escépticos egoístas.

Bien es y se explica, aunque sea deplorable de todo punto, el hecho de que nuestro insigne regenerador, Sr. Silvela, político a quien el Sr. Polavieja hipotecó en Parí, que, la osadía de hablar a un país que le soporta porque no tiene los bríos de derribarle; pero eso de que el hombre que nos llevó a sin igual batalla con los Estados Unidos y a nuestra ruina colonial, tenga el atrevimiento de hablar en voz alta a las gentes, es un colmo de osadía incomparable.

¿Qué nos puede decir el hombre que, luego de injuriar a Alfonso XII y de acusar a Martínez Campos por el hecho afortunado de Sagunto, se convirtió en su más empedernido cortesano y en su más empedernido partidario? ¿Nos explicará sus desplantes, soberbios e imprudentes, tantas admoniciones de Mr. Olney y ante las advertencias de Mr. Cleveland? ¿Nos dirá por qué nos arrojó a una quijotesca aventura en barcos sin dirección sin cañones con uno de los Estados más poderosos del mundo? ¿Nos explicará sus odios, mal disimulados, a las instituciones democráticas que, cual el jurado, no le caben en la cabeza? ¿Nos relatará con orgullo su enemiga a la prensa y los motivos por que se sujetó a la jurisdicción militar irresponsable? ¿Nos querrá demostrar que su conducta o la inepticia de sus ministros de Hacienda nos han puesto en camino de la ruina económica como inverosímil e imposible, hasta ahora, redención económica de España? ¿Será posible que quien debía, por derecho propio e indiscutible, puesto preferente en el banquillo de los acusados, aspire osadamente a actuar de juez y ser juez inexorable?

¿Nos querrá vergüenza ha soportado España, pero la tolerancia inverosímil de soportar, sin protesta, los desplantes del más inepto y menos aprensivo de nuestros

fracasados estadistas, sería un colmo de tolerancia incomprensible aun para gente tan pacienzuda como nuestra gente, capaz de desangrarse y empobrecerse sin el menor reparo ni la más mínima muestra de odio a sus explotadores desaprensivos.

Silvela y Sagasta debían estar condenados a silencio perpetuo. Después de todo, si hablan, ¿quién les oír con atención benévola ni les creará sinceros?

Va siendo cada vez más intolerable la bufa comedia que, a costa de España, representan los partidos del turno.

Comentarios

Nos dicen—y casi no queremos creerlo—que el señor comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército y capitán general de Castilla la Nueva, anda preguntando por esos mundos de Dios y de Polavieja los nombres de los comandantes que han absuelto a un su compañero en un Tribunal de honor.

Nos resistimos a creer la noticia. El general Polavieja que, por meterse en todo, se mete hasta en los charcos, no debe ser hombre capaz de hazañas tales. Sería eso tanto como buscar la coacción en contra de sus subordinados.

¿Debemos creer tal cosa? Contesté *La Información*, si puede, por nosotros.

El señor ministro de Hacienda continúa calladísimo.

Con tal motivo, se dice que se va a trasladar el Colegio de sordo-mudos al ministerio de la calle de Alcalá.

¿Sería una medida lógica?

Nos dicen: 1.ª Que el ministro de la Guerra, después de tres meses de serlo, está estudiando las reformas que ha de introducir en el Ejército; y 2.ª Que toda su acción y actividad van a hacerse patentes con una serie de reformas de sastretería, únicas que desgraciadamente llevará a la práctica.

Béjar debe nombrar su hijo adoptivo al general Polavieja.

No merece menos su amor a los paños.

Ayer vino a Madrid el almirante Cervera.

No vino en clase de Isidro.

El ministro de Marina piensa construir doce grandes acorazados.

Nosotros pensamos que nos caiga el premio grande del próximo sorteo de la Lotería Nacional.

Pensamiento por pensamiento, ¿cuál vale más?

Una noticia para Fernández Villaverde: De *El Imparcial*.

«NUEVA YORK 17.

«En la región de Tesna se ha hecho el descubrimiento de enormes yacimientos de oro.

«Las noticias recibidas anuncian que hay allí distritos en que la tierra está más cargada de oro que el valle más rico de Klondike.

«Los buscadores de oro reogen allí fácilmente por valor de mil francos diarios de oro sin necesidad de realizar las molestas operaciones del lavado, pues el precioso metal se encuentra en forma de pepitas a flor de tierra.

«Ha comenzado un éxodo general de mineros hacia los nuevos placeres.»

¿Qué nuevos placeres podría proporcionarnos el ministro de Hacienda, si encontrase esos yacimientos de oro en las orillas del Manzanares?

Asusta pensarlos.

El gobernador de Zaragoza ha sido agredido a bastonazos.

Es una noticia tan variada.

Porque, para qué y para cuándo sirven los bastones de mando de las autoridades de los ministros de Alfonso XIII?

Dice nuestro estimado colega *El Globo*:

«Al celebrarse el aniversario décimotercero del nacimiento del Rey, los periódicos, cumpliendo deber grato, al mismo tiempo que encomian las virtudes y elevados merecimientos de la Regencia, aluden a las esperanzas que en su augusto hijo fundan los españoles todos. Don Alfonso acaba de cumplir trece años.»

La noticia de que D. Alfonso XIII acababa de cumplir trece años, es toda una señora noticia.

No se la agradeceremos nunca bastante momento al ex republicano colega.

Lo demás que *El Globo* dice, huelga agradecerlo.

Porque lo sabe todo el mundo hace tiempo.

Que conste.

El Sr. Castelar sale mañana para Murcia.

¡Que conste!

¡Que se sepa!

«No es exacto que el marqués de Vistabella se haya separado del partido conservador.»

¡Qué pero se le quitará de encima al Sr. Silvela cuando lo sepa!

Se encuentran en esta corte de las Españas y Polaviejas los obispos de Soria, Ciudad Real, Cuenca, Plasencia, Sigüenza y Madrid-Alcalá.

¡En las diócesis respectivas no los han echado de menos!

¡Oh! ¡La fe de nuestros mayores!

Dice *El Liberal*:

«Quiere España que se castigue a los inquisidores.»

Si lo querrá.

Pero no lo parece.

Dice *El Tiempo*:

«La lectura de la prensa opositora, aleja de por completo de la realidad.»

No continúe el compañero.

La realidad tiene nombre de Dato.

Leemos en un colega:

«El ministro de la Guerra confirmó anoche que, en efecto, tiene el propósito de variar el pantalón encarnado por el gris en el Ejército.»

Hasta en las cosas más pequeñas se ve la previsión del marqués pontificio, que atiende a la economía para no gravar el sueldo de sus subordinados.

Según nos dicen en el Hospicio, les cuesta muy barato el paño gris.

Ayer han comido en Palacio.

Todos los días hacen lo mismo en Palacio.

Pero ayer han comido en francés, pagando, por supuesto, en castellano.

He aquí la lista de los platos digeridos en el regio alcázar por los comensales que celebraron el décimotercero aniversario del natalicio de Alfonso XIII, en el comedor de Gasparini:

POTAGES (Lease sopas).

Potage crème princesse (Lo sentimos por la dificultad de explicar ese caldo).

Consommé à la Royale (Lease caldo).

(Dígame *exceso*). HORS D'ŒUVRES

Acteum et petit patés Demidoff (Pastelitos a la Silvela, con salsa de Polavieja).

RELEVÉS

Bars du Nord garnis

Pointes de colottes Victoria

ENTRÉES (Entradas sin salida).

Suprêmes de Volaille Godard.

Monnes de jambon à la Gelas (Jamón más helado que un chiste de Durán y Bas).

Punch Pommery (Ponche para hacer la digestión de una crisis polaviejista).

LÉGUMES

Asperges à la Imperiale (Espárragos a lo Pidal).

ROTI (Asados).

Poulardes du Mans et caillots.—Patos y callos y otras yerbas regeneradoras.

Salade italienne.—Ensalada italiana o pisto manchego o ripios cocineros con salsa socialista de Blasco.

Crouffes de foies gras Penjale.—Higado gordo, con bilis de Pablo Cruz.

ENTREMETS (Entremeses).

Timba japonaise.—Timba a todo trapo, con pomelo de Liniers y vistas a la Equitativa.

Glacés bombés Chantilly.—Helados como los artículos del tratado de París.

Pailles au Parmesan.—Patatas crudas.

VINOS

Jerez, 1847. Jerez del tiempo en que los viejos oían a Castelar.

Chateau Latour. Castillo sin León.

Chateau Iguan. Borgoña a la Pardo Bazán.

Bourgeois Bonaparte. Rhin a la hiperbole.

Rhin Stemberger. Champaña.

Champagne y agua de Carabaña.

Pajarete.

Se dice que en breve se publicará en Madrid un periódico festivo y semanal que será órgano del coronel Zamora.

No nos explicamos el hecho.

Porque el periódico será festivo.

Y la causa del coronel Zamora nos parece que no se presta a chistes.

Sino a razones.

JUSTICIA MILITAR

IV

Las frecuentes reuniones celebradas últimamente por varios generales, jefes y oficiales de distintas armas e institutos del Ejército para constituirse y juzgar en Tribunal de honor a varios compañeros, nos obliga a tratar, en primer lugar, de tan importante materia, analizando los fundamentos de dicha institución en sus dos aspectos filosófico y jurídico, sin apasionamientos de ninguna clase y con el criterio de imparcialidad que informa a este periódico, en todas aquellas cuestiones que afecten al organismo militar.

Diffícil es, en verdad, la labor que nos imponemos, atendiendo a la especial naturaleza y singular procedimiento porque se rigen los *Tribunales de honor*, incluidos, no sabemos por qué razones, entre los títulos de un Código de justicia criminal. El Tribunal de honor no es, ciertamente, un verdadero tribunal, a pesar de su denominación, por carecer de fundamento jurídico las bases sobre las cuales se asienta.

Queriendo sin duda el legislador suplir las deficiencias de que adolecían las antiguas leyes penales militares—en todo aquello que pudiera afectar al honor individual o colectivo de los oficiales del Ejército—y a falta de disposición legal que correctamente fijara el procedimiento porque debía regirse materia tan delicada, por el ministro de la Guerra se dictó con fecha 3 de Enero de 1897, un Real decreto cuyo artículo 8.º dice textualmente: «Cuando un oficial cometa un acto deshonesto, en virtud del cual se deje en duda su valor, o imprima una mancha en su propia reputación o en el buen nombre del Cuerpo a que pertenezca, si el hecho fuese apreciado así por las cuatro quintas partes, cuando menos, de los de su clase, éstos lo pondrán en conocimiento del jefe del Cuerpo, el cual, informado del caso, dará cuenta al director general, y ésta autoridad, emitiendo el informe que todo le merezca, lo elevará a noticia del Gobierno para la resolución que proceda.»

A esta disposición legal, hay necesidad de acudir en primer término para encontrar los antecedentes históricos de dichos Tribunales. Lo reciente de su fecha, en relación con las otras ramas del derecho militar, confirma de una manera plena e indudable cuanto acerca de este extremo hemos dicho anteriormente. No se conocía, ni jamás habían sonado los ilustres generales que hasta la fecha expresada habían pasado por el ministerio de la Guerra, con un Tribunal como el de que nos venimos ocupando; que, queriendo suplir las deficiencias u omisiones de las leyes penales del Ejército, viniera a servir de complemento a ellas en todo aquello que por su índole especial no pudiera contenerse en las mismas, cual es la facultad de juzgar los hechos que afectan al honor individual o colectivo de los oficiales del Ejército.

Hay que suponer, con fundamento, que en el ánimo del ministro que dictó el Real decreto citado no había la sospecha de que semejante disposición fuera interpretada con la latitud que últimamente se le ha dado, y menos aún que la creación de los *Tribunales de honor* sirviera inconscientemente de escudo a pasiones bastardas y de instrumento a venganzas ruines, fáciles de conseguir, cuando en la constitución y funcionamiento de los mismos no preside aquella imparcialidad y rectitud que, poniendo un dique a la arbitrariedad, evite la comisión de una gran injusticia, dada la gravedad y perjuicios que sus fallos envuelven.

Es tan fácil una equivocación en estos Tribunales, dada su estructura y manera especial de funcionar, que aun suponiéndolos revestidos de la mayor rectitud y dotados de una gran ilustración, cabe sospechar en ellos un error inconsciente de consecuencias siempre fatales para quien lo sufre. Y si esto puede ocurrir en un Tribunal constituido con todos los requisitos que la ley exige, ¿qué pasará en aquel cuyo funcionamiento, por circunstancias especiales, no se ajuste a los preceptos legales? Por esta razón entendemos excesivamente peligroso para el Ejército, el repetido ejercicio de tales Tribunales, cuya fundación es indudable se debió a necesidades del momento para corregir vicios o defectos, que sin constituir delitos ni faltas mancharan la limpieza del uniforme militar, puesto que la corrección de los hechos punibles corresponde exclusivamente a los Tribunales militares encargados por la ley de la administración de justicia.

ORGANIZACIÓN

EL EJÉRCITO Y LA DEMOCRACIA

En nuestro número de ayer dejamos consignado que las condiciones necesarias para establecer las bases de una nueva organización militar eran la de una ley de reclutamiento y reemplazo, en que constase el inmediato planteamiento del servicio general obligatorio, sin exenciones ni exclusiones nacidas del privilegio y armonizando dicha ley con la de la enseñanza primaria, también general, obligatoria y gratuita. Con esta sólida base y aumentar la edad para el ingreso en caja e incorporación a las filas y fijar el tiempo que el soldado ha de permanecer en ellas para adquirir la debida instrucción y completar su desarrollo físico y moral, tendríamos notablemente mejoradas las condiciones esenciales en que ha de descansar la reorganización de nuestro Ejército.

Cuando este proyecto, que está en vías de realizarse, sea una verdad, y toda la juventud española esté interesada en el reemplazo, la nación se hallará representada legítima y honrosamente en el Ejército, y entonces sí que éste será la mejor y genuina representación de aquella, y,

sin perjuicio de la unidad de procedencia, abrir las puertas de la carrera al valor, a la inteligencia, a la constancia del soldado.

Desde esta humilde clase, y perseverando en instruirse y llegando a ser ilustrado, puede y debe soñarse en llevar el bastón de general en la mochila, como sucedió en Francia desde la primera revolución, dándose a conocer muchas eminencias militares, que sólo surgen cuando los Ejércitos tienen ideales nacionales que cumplir y obedecen a caudillos que buscan la gloria de sus banderas y las libertades de su patria.

Hoche, Humbert y Pichegru principiaron sus respectivas carreras como soldados.

Mientras Hoche estuvo en el Ejército del Rey, tenía la costumbre de bordar chalecos para ganar dinero con el cual compraba libros de ciencia militar.

Humbert era payaso cuando joven; a los diez y seis años huyó de su casa, y fué sucesivamente sirviendo de un negociante en Nancy, obrero en Lyon, y vendedor de pieles de conejo. En 1792 se enganchó como voluntario; al año era general de brigada.

Kleber, Lefevre, Suchet, Victor, Lannes, Soult, Massena, Saint-Cyr, D'Erlon, Murat, Augereau, Bessiéres y Ney, salieron de las filas. En algunos casos fueron rápidos los ascensos, en otros no. Saint-Cyr, hijo de un curtidor de Toul, principió la vida activa como actor; después de esto ingresó en los Cazadores, y en un año ascendió a capitán. Victor, duque de Bellune, ingresó en la Artillería en 1781; durante los acontecimientos que precedieron a la Revolución, fué dado de baja; pero en cuanto estalló la guerra se reenganchó y en el transcurso de unos cuantos meses le aseguraron su intrepidez y habilidad su ascenso a ayudante mayor y a comandante.

Murat, le beau sabreur, era hijo de un hostelería de Peiergord, donde se ocupaba de cuidar caballos. Ingresó primero en un regimiento de cazadores, en el que fué dado de baja por insubordinación; pero volviendo a engancharse ascendió pronto a coronel.

Ney, a los diez y ocho años ingresó en un regimiento de husares, y avanzó grado por grado. Kleber dió pronto a conocer sus méritos, llamándole *el infatigable*, y ascendió a ayudante mayor cuando sólo tenía veinticinco años.

Soult estuvo seis años de soldado antes de llegar a sargento; había recibido muy poca educación en su juventud, y no aprendió geografía sino cuando llegó a ser ministro de Relaciones Exteriores de Francia y se dedicó con verdadero placer al estudio de esta rama del saber humano.

Massena sirvió catorce años antes que obtuviera su nombramiento de sargento, y aunque después ascendió sucesivamente, escalón por escalón, hasta los grados de coronel, general de división y mariscal, declaró que el puesto de sargento fué, entre todos, el empleo que más trabajo le había costado ganar.

Ascensos por el mismo estilo, salidos de las filas del Ejército francés, han continuado dándose hasta nuestros días. Changarnier entró en 1815 como soldado en la Guardia Real. El mariscal Bugeaud sirvió cuatro años en las filas, después de lo cual fué ascendido a oficial. El mariscal Randon, que ha sido ministro de la Guerra, principió su carrera como tambor, y en su retrato, que está en la galería de Versalles, descansa su mano sobre un tambor, habiendo sido pintado así a ruego suyo.

Casos como estos inspiran a los soldados franceses entusiasmo por el servicio, y para nosotros deben servir de ejemplos y estímulo para convencer a los jóvenes que han de venir al Ejército cuando se establezca el servicio obligatorio, que con instituciones democráticas y por medio del estudio y del valor, se llega más fácilmente a las altas posiciones de la milicia y a figurar dignamente en la Historia de su patria.

Lo de Filipinas.

Los yankees en San Isidro.—Los tagalos no resisten.—Otro combate.—Muertos y heridos.

El *New York Herald* publicó en su número de ayer, despachos de Manila dando curiosos detalles de la toma de San Isidro.

Fuerzas del 22 y 30 regimientos, el regimiento de Minnesota y el de Oregon, al mando del coronel French, atacaron la plaza durante la madrugada anterior, consiguiendo hacer retroceder al interior del país a los tagalos, que ofrecieron escasa resistencia.

Anteayer, sobre el río y a milla y media de San Isidro, se libró un nuevo combate.

El fuego fué tan nutrido, que los filipinos tuvieron que guarecerse detrás de las fortificaciones, de cuyo sitio fueron también desalojados al poco tiempo.

Los americanos sólo tuvieron dos heridos y las bajas de los tagalos fueron de cinco muertos y veinte heridos.

This image shows a blank, aged, light brown page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a textured, slightly mottled appearance with some creases and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page shows the binding of the book.

"EL DISLOQUE"

A CARGO DE

42. INFANTAS, 42.-MADRID

42, INFANTAS, 42.--MADRID

Y FABRICA

Cafés, Tés, Tapioca.

EL ESTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PATRIA Y EJÉRCITO

Madrid, un mes.	1,00 pesetas.
Provincias, trimestre.	5,00 „
Portugal, ídem.	7,50 „
Naciones comprendidas en la Unión postal.	10,00 „

Naciones, línea.	0.50
Extranjero, ídem.	0.75
Tercera plana, ídem.	3.00
Los anuncios abonarán 10 céntimos.	

La correspondencia y giro al Administrador, Hortaleza, 63 y 65.

Número suelto 5 céntimos.

POR

D. Manuel Fernández y González (3)

Dirigióse á la ventura á otra, pero al llegar á ella se abrió y salió una dama.

—El joven dió un paso atrás y se quitó el sombrero. La dama que salía dió un ligero grito de sorpresa y quedó inmóvil.

—¿Qué hace este hombre aquí?—dijo con la voz notablemente afectada.

—Perdonad, señora, pero...

—¿Pero qué?—exclamó con impaciencia la dama.

—Soy forastero: he venido al alcázar á ver á mi tío y al salir me he perdido.

—¿Y quién es vuestro tío?

—El cocinero mayor del rey.

—¡Ah! ¿sois sobrino del cocinero mayor?—repuso la dama, cuya voz estaba alterada por una conmoción profunda—comprendo, venís de las cocinas.

—Así es, señora—contestó el joven, que contrariado y confuso por su torpeza tenía la vista fija en el suelo.

—Habéis bajado por las escaleras por donde se sirve la vianda á su majestad; habéis cruzado la galería de los infantes y os habéis metido en la portería de da-

mas... ¡Y esos maestresalas!... ¡Estarán durmiendo!

—¿Yo siento, señora... yo quisiera...

—¿Cuánto tiempo hace que estáis en esta galería?

—Hace un momento, señora; como que al abrir esta puerta, buscaba una salida.

—¿Y no habéis oído hablar á nadie?

—No, señora.

Y entonces el joven alzó los ojos, miró á la dama, y se puso pálido.

Lo que había causado la palidez del joven, era la hermosura de la dama y la expresión de sus grandes ojos, fijos en él, de una manera particular.

—La casualidad que os ha traído aquí dijo la dama—os pudiera costar cara.

—Suédamelo que quiera, me pesará indudablemente menos de ello que de haberos disgustado.

—Venid—dijo la dama—cuya voz tenía todavía el acento irritado, trémulo, conmovido.

Y en paso rápido, fuerte, enérgico, tiró la cruzeta adelante, llegó á una puerta, abrió su pestillo con un llavín dorado, la pasó, y repitió con impaciencia:

—¡Seguid! ¡Seguid!

Se encontró el joven en otra galería menos alumbrada; por último, la dama tomó por una escalera oscura.

El joven la siguió á tientas; nada veía: sólo percibía el ardiente hálito de la da-

ma, el crujir de su traje de seda, la fuerte huella de su paso.

Al fin de la escalera sintió abrir una puerta, y la voz de la dama, que le dijo: —Salid: id con Dios.

Fué tal el acento de la dama al despedirle, que el joven no se atrevió á contestar: salió, sintió que cerraban la puerta, y se encontró en un ámbito tenebroso; del cual no podía apreciar otra cosa, sino que estaba embalsosado de mármol, por el ruido que producian sobre el pavimento sus pisadas.

Con las manos delante, á tientas, siguió á lo largo de una pared; torció; revolvió, anduvo perdido un gran espacio, y al fin, guiado por el resplandor de una luz, que se veía tras una puerta, se dirigió á ella, se encontró en una galería baja, y luego en el patio.

Aconteció entonces lo que nos acontece cuando despertamos de una molesta pesadilla: su corazón se espacó y aspiró con placer el aire frío que, zumbando en las cornizas, penetraba en remolino hasta el fondo del patio.

Pero la impresión de toda pesadilla continúa aun después de despertar: el joven guardaba una fuerte impresión de su aventura, pero indeterminada, vaga, como un sueño; aquella impresión partía de la dama que había visto un momento; recordaba, con no sabemos qué agitación, que era una mujer tan hermosa como no ha-

bía visto otra; pero no recordaba los rasgos de su semblante, ni el color de sus ojos, ni el de sus cabellos, ni su apostura, ni su traje: había acontecido lo que al que mira de frente al sol, que sólo ve luz, una luz que le deslumbra, que sigue lastimando sus ojos después de haberlos cegado; estaba seguro de no conocerla, si por acaso la veía otra vez, y esto le desesperaba; no se daba razón del sentimiento que aquella impresión le hacía experimentar; no pensó en que podía estar enamorado; como al recibir una estocada, nada por el momento se cree herido de muerte.

El amor es hijo de la imaginación; la imaginación del joven no había tenido tiempo ni aun para formar el embrión o ese fantasma ardiente á quien damos la forma de la mujer que ha hablado fuertemente á nuestro sentido: estaba aturdido y nada más.

Así es que, profundamente preocupado, se dirigió por un instante á una salida, y por efecto de su preocupación ni vió dos hombres embosados que estaban parados en la puerta de las Meninas, ni oyó este breve diálogo que pronunciaron al pasar el joven junto á ellos:

—¿Ha salido?
 —Sí.
 —¿Cuándo?
 —Hace algunos minutos.
 —¿En litera?
 —En litera.

El joven pasó, y multitudinalmente por la embocadura del arco calle im-
diata. La noche cerraba, y más andur, el tem-
poral seguía; los lujos, en las sucias ca-
da, espesa, promulgaba, y el viento del cen-
tro de la calle, y las gentes, deteniéndose
sus capas, o agitando en el viento, o en la
prisa.

Era esa hora más silenciosa del crepuscu-
lo vespertino, anticipada por el estado de
la atmósfera, y por la niebla que empuza-
ba á tenderse sobre la tierra. En aque-
lla, las calles de Madrid, con sus faros
alumbradas, ni empujadas, ni alumina-
ban las tiendas, y las pocas que existien-
se cerraban al obscurecer, y de la poe-
gente por las calles, por los entornos de
Madrid, teniendo una perspectiva casi in-
extensa como ahora, tenía una gran po-
blación; las casas, confundidas, en su ma-
yor parte á la mayoría, como en aque-
llos, ó para que el entera de los lec-
tores, con un solo piso, y en la base
de la carga de aposento, y en las esca-
gravedas las que se eleva, y en las
bajas, de pobre aspecto, y en las esca-
de madera; las calles, y las gentes, y
torruosas, estrechas, con entornos, y
dientes, y singularmente por las partes con-
figural alcazar, por donde marchaba
nuestro joven, era un verdadero laberinto.

(Se continuará.)